

MENDOZA, **02 OCT 2015**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 14046/2015, en las que el señor Federico Nahuel FERNÁNDEZ solicita la inscripción como Alumno Vocacional en una asignatura de la carrera de Ingeniería Industrial, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el señor FERNÁNDEZ es estudiante de la carrera “Licenciatura en Administración” de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del señor Federico Nahuel FERNÁNDEZ (DNI: 34.748.783), como Alumno Vocacional de esta Facultad, en la asignatura “Emprendedorismo e Innovación” de la carrera de Ingeniería Industrial, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 427 / 15